

INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO DEL 2015
CEPEDA CIA. LTDA.

Señores Socios de Cepeda Cia. Ltda.:

Pongo a su consideración el informe anual de la Gerencia por el año del 2015, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, debo expresar mi agradecimiento a los socios por mantener su confianza en mi persona para dirigir Cepeda Cia. Ltda., mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2015.

El proyecto de construcción de la nueva planta ha sido retomado nuevamente, toda vez que se ha creado un directorio ejecutivo en el cual se tratan estos asuntos para dar viabilidad al proyecto, considero que sigue siendo necesario formar un comité específico para el desarrollo del proyecto y proceder con un cronogramas en donde participen las personas necesarias para el desarrollo del proyecto, no tengo ningún inconveniente en líder este comité, sin embargo será fundamental la colaboración de los socios de empresa, así como su respaldo moral;

El acuerdo preliminar para la realizar un contrato de arrendamiento del terreno con opción de compra con plazo de 10 años, del sitio en donde se asentara la nueva planta industrial, sigue vigente. El contrato se firmara siempre y cuando el municipio y las entidades de control aprueben la construcción de la nueva planta.

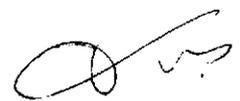
La utilidad del año 2015 obtenida está dentro los rangos previstos, el lanzamiento y producción del nuevo modelo será en el año 2016, esperamos tener éxito comercial con este nuevo modelo, es necesario señalar que se ha cumplido con las disposiciones respecto a la homologación de la carrocerías, por lo que no existe ya ninguna problemas asociado al cumplimiento de Obligaciones respecto a la producción de los Buses.

Por otro lado debo indicar que el Servicio de Rentas internas durante el año 2015, ha realizado inspecciones de verificación de cumplimiento, incluyendo la presentación de la declaración del año 2015, al respecto no hemos tenido observaciones importantes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

La administración por el año 2015 ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, la actividad respecto de este tema se resume en los siguientes puntos:

- a) Conforme lo ha resuelto la Junta General, ha cumplido con todos los requerimientos societarios, de presentación de Balances e Informes Anuales, también fueron presentados las declaraciones del Impuesto a la Renta al SRI;
- b) En lo referente a las aprobaciones y autorizaciones de partidas de gastos estas han sido aprobadas por la Junta General de Socios, cuando ha sido pertinente, además se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones respecto a la política empresarial y manejo de la empresa;



- c) Se procedió a la contratación de la Auditoria Externa a partir del año 2011, el trabajo y los informes estarán listos previsiblemente a finales de junio del 2016, en donde se procederá a cumplir con la presentación de los referidos informes así como la información financiera a la Superintendencia de Compañías;

3. AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Los valores capitalizados nos proporciona tranquilidad financiera, y tener los recursos para las operaciones, la aceptación de nuestro producto en el mercado, una gestión financiera efectiva, y manejo conservador de recursos, permitieron cumplir nuestras metas y las expectativas económicas de los socios de la compañía.

En el aspecto administrativo esta en desarrollo la reestructuración de puestos de trabajo y funciones orientadas a los nuevos procesos administrativos y financieros de la empresa, apoyándonos en la tecnología y el software de apoyo que poseemos.

3.2. ASPECTOS LABORALES.

La contratación del personal de planta, administración y ventas de la empresa, se ha realizado cumpliendo todas las formalidades señaladas por la Ley, las remuneraciones a los trabajadores se han pagado en función de las disposiciones pertinentes (comisiones sectoriales), por tanto no existe riesgo contingente sobre posibles imprevistos o litigios de carácter laboral.

Están aprobados el Reglamento de Seguridad e Higiene Industrial y otros reglamentos destinados a normar las actividades administrativas y operativas de la compañía.

3.3. ASPECTOS LEGALES.

Se han sido cumplido las disposiciones y exigencias legales relativas a la compañía, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, principalmente la responsabilidad de presentar una contabilidad y Estados Financieros exentos de errores de importancia, y que presentar razonablemente la posición financiera y resultados de la empresa por el año de 2015;

Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a las empresas, las cuales han sido muy difíciles de cumplir sin embargo, ha existido el empeño en cumplir con las disposiciones y exigencias del reglamento de facturación y las leyes y Reglamentos Tributarios y resoluciones del SRI, considero haber cumplido en un alto grado las normas y disposiciones tributarias;

Respecto a la presentación de la información a la Superintendencia de compañías, se procederá a la este año cumpliendo con el proceso de reactivación respecto, dejando al día el cumplimiento de obligaciones.

La empresa cuenta con todos los permisos locales respectivos para el funcionamiento de la empresa;

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.

Es responsabilidad de la gerencia organizar la contabilidad y preparar los estados Financieros de Anuales de la compañía, se ha mejorado el control contable y financiero de la compañía, la situación financiera y los resultados anuales de la empresa, los resumo en los siguientes puntos:

1. El año de 2015 la compañía ha obtenido utilidades netas por US\$ 960,054.11 de los cuales deduciendo la participación de los trabajadores y el impuesto a la Renta, queda una utilidad líquida a disposición de los socios de US\$ 635,161.18 lo cual considero un valor representativo.

5. PROPUESTA RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Como ustedes notarán, la empresa necesita recursos para poder crecer y concretar los planes de construcción de una nueva planta industrial, considerando las expectativas para los próximos años solicito se destinen los resultados a incrementar el Capital Social de la compañía, esto adicionalmente nos permitirá obtener una reducción del 10% en el pago del Impuesto a la Renta que la compañía tiene que pagar por el año 2015.

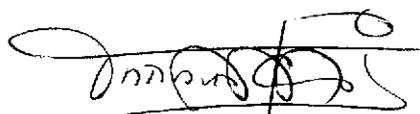
6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

La empresa va creciendo y surgen nuevas necesidades, para enfrentar los retos debemos manejar planes, para ello me permito sugerir las políticas y estrategias para el año siguiente:

- a) Realizar los estudios Preliminares para el proyecto de construcción de la nueva planta
- b) Realizar el lanzamiento del nuevo modelo, y adecuar los procesos de producción para atender la demanda de los clientes;
- c) Continuar con el proceso de gestión de calidad y promover la mejora continua de la empresa, estudiar la posibilidad de obtener otras certificaciones que apoyen la productividad de la empresa;

Gracias señores socios por su confianza, prometo para este nuevo año seguirme preparando mejor para administrar efectivamente la empresa.

Mis sinceros agradecimientos.



Tatiana Cepeda Jácome
CEPEDA CIA. LTDA.
Gerente General